

BOEL de 19 de noviembre de 2020

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesan como miembros del Consejo de Gobierno a Directores/as de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación.

De conformidad con la elección de los nuevos representantes de los Directores/as de Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación en el Consejo de Gobierno, elegidos en la reunión del pasado día 11 de noviembre de 2020, procede cesar a los anteriores representantes y, en su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39.1.b), 39.2 y 47.1.f.) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a los siguientes Directores/as como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad en representación de los Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Prof. D. Luis Raúl Sánchez Fernández, Director del Departamento de Física.
- Prof. Ramón Ignacio Barber Castaño, Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- Prof^a. Esperanza Castellanos Ruiz, Directora del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.
- Prof. José Luis Rodríguez Amenedo, Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Prof^a. María Carmen Ciller Tenreiro, Directora del Departamento de Comunicación.
- Prof. Juan Manuel García Lara, Director del Departamento de Economía de la Empresa.
- Prof^a. Paloma Martínez Fernández, Directora del Departamento de Informática.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 19 de noviembre de 2020

- Prof. Juan Pablo Rincón Zapatero, Director del Departamento de Economía.
- Prof. Pedro del Olmo García, Director del Departamento de Derecho Privado.
- Prof^a. María Eugenia Rabanal Jiménez, Directora del Instituto Tecnológico de Química y Materiales Álvaro Alonso Barba.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos del día de su dictado.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz